

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA NOVE S.A. NOVE SA, CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UN
DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil a los 31 días del mes de enero del dos mil quince, siendo las once horas, en el local social de la Compañía, situada en la Alameda 1 Etapa 182 M. Vía 18, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía NOVE S.A. NOVE SA a saber: 1) El Sr. Jaime Arturo Serrano Hernández, propietario de sesenta acciones (60) ordinarias y nominativas con valor de un Mil de los Estados Unidos de América cada una 2) El Sr. Ivan Tsouqui Campaña Nazareno, por sí propia y personalmente dueña de sesenta acciones (60) ordinarias y nominativas con valor de un Mil de los Estados Unidos de América cada una Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Manuel Fortunato Vera Torres y como Secretario de C.P.A. Carolina Del Pilar Rodríguez Urtecho. Concurrido así se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía los accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 202 de la Ley de Compañías. Resolvió constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011. PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS. PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA. Tratados los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta, declara que pasa a leer el punto uno del orden del día, para lo cual, procede a dar lectura al informe del comisario de la compañía con respecto a los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 de la compañía, los cuales han sido entregados a los presentes para su conocimiento y disposición. Luego de deliberar como correspondiente, los accionistas resuelven por unanimidad PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011. Le inmediatamente la Junta General de Accionistas procede a discutir el punto dos, del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de sus gestiones durante el ejercicio económico de año 2011. Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad SEGUNDA RESOLUCIÓN: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DE SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011. Presente dispone se pase a tratar el punto tres del orden del día. Seguidamente como le pertenece el Secretario de la Junta, quien expone a los presentes que en vista de que la Compañía NOVE S.A. NOVE SA no generara utilidades y las son de conocimiento de los accionistas es recomendable que las utilidades producidas durante el ejercicio económico del año 2011 no sean distribuidas sino reinvertidas en la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad TERCERA RESOLUCIÓN: DESTINAR LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, NO SEAN DISTRIBUIDAS. Finalmente, el Sr. Secretario da traslado al Presidente de la Junta, con cuyo momento de releva para la elaboración de la presente para efectos de pasar a diligencias de sesión. El acta es leído y aprobado por unanimidad, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce y cinco minutos, firmando para constancia todos los presentes.


Manuel Vera Torres
Presidente de la Junta


C.P.A. Carolina Rodríguez
Secretaria de la Junta